FORMA M. 1

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

425

25 Orizaba, Ver., 18 agosto de 1932.x.vp.ul. Depositado 14.45
76-6.69 pdd. Recibido 16.35.

Gral.P.Elías Calles.
Colonia Anzúres,D.F.

Hoy decimos Presidente República: "A pesar sus órdenes según su mensaje ayer para garantías a miembros nuestra organización Luis Morones, por orden Gobernador Sinaloa con lujo fuerza redújosele prisión anoche en Mochis.punto.Tememos felonía dicho Gobierno cometa asesinato Morones y acompañantes punto.-Movimiento obrero represento pone vidas nuestros compañeros bajo responsabilidad Presidencia República y Gobierno Sinaloa. Rogamosle interponga influencia fin respetense vidas Morones y demás compañeros hacen jira social por república. Afectte.-Secretario General Confederación Sindicalista.

Jesús Ponce..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, agosto 18, 1932

Jesús Ponce,
Resp. al 25 hoy,
Orizaba, Ver.

Su mensaje. Ya diríjome señor Gobernador Sinaloa pidiendo informes sobre motivos haya tenido proceder contra señor Morones y acompañantes.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

Apuntó Sr Morones

Sr Morones

m 425

México, 18 agosto, 1932

Gral. Macario Gaxiola,
Gob. Edo., Culiacán, Sin.

Juan Ponce, de Orizaba díceme: "Hoy decimos Presidente República: A pesar sus órdenes según su mensaje ayer para garantías a miembros nuestra organización Luis Morones, por orden Gobernador Sinaloa con lujo fuerza redújosele prisión anoche en Mochis. Tememos felonía dicho Gobierno cometa asesinato Morones y acompañantes. Movimiento obrero represento pone vidas nuestros compañeros bajo responsabilidad Presidencia República y Gobierno Sinaloa. Rogámosle interponga influencia fin respétense vidas Morones y demás compañeros hacen jira social por república. Srio. Gral. Confederación Sindicalista". Lo que permítome transcribirle suplicándole informarme motivos ha tenido proceder contra señor Morones y acompañantes. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles

FIRECPT

FORMA M. 3

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado 20h35m

Recibido 9h

9 Córdoba, Ver 18 agto. 1932.
28w88cnpd. x.ev.o.

Gral. P.E.Calles,
Anzures.

Federación Sindicatos Córdoba, nombre dos mil trabajadores protesta por aprehensión Luis N.Morones en Los-- Mochis, Sin., pedimos influencia VD. haga que dese libertad inmediata. Srio.Gral.

Alfonso Colina.

FADEC

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

427

México, 19 agosto, 1932

Alfonso Colina,
Resp. al 9 día 18,
Córdoba, Ver.

Enterado su mensaje ayer.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

428

México, 20 de agosto, 1932

Alfonso Colina,
Resp. al 9 día 18,
Córdoba, Ver.

Suyo. Transcríbole telegrama ayer señor Gobernador Sinaloa: "Su mensaje relativo. Permítome comunicarle hoy diecisiete horas fué puesto libertad don Luis N. Morones". Salúdolos afectuosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

FORMA M. 3

429

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

6 Orizaba,Ver.,18 agosto de 1932.x.vp.ul. 278-7.58 carta diurna pdd.

Depositado 15.55

Recibido 18.

Gral.P.Elías Calles.
Colonia Anzúres,D.F.

H.Ayuntamiento esta ciudad, hoy telegraficamente dice Sr.Presidente República lo siguiente:"La Organización Obrera Regional por conducto de sus representantes, ha presentadose Oficinas este Ayuntamiento manifestando tiene conocimiento que en pueblo Los Mochis, Estado de Sinaloa, con lujo fuerza y por órdenes del Gobernador mismo Estado, fué apresado señor Luis N.Morónes, quien hace jira de organización y propaganda en representación agrupaciónes confederación Regional Obrera Mexicana ex-- presando mismos representantes obreros que tienen fundados temores de que Gobernador Sinaloa, ordene asesinato del referido señor Morones ya que este Gobernante se ha significado como enemigo jurado y gratuito. de todos los componentes de la organización obrera punto.-Esta virtud por mediación este Ayuntamiento con todo respeto, hacen llegar formal y enérgica protesta, por atentado referido y solicitan de usted como Primer Magistrado Nación y fiel guardián instituciónes nacionales, di-- ríjase Gobernador Sinaloa incinuandole conveniencia ponga libertad Sr. Morones y ordene usted se le proporcionen garantías, ya que de consumar

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA M. 3

430

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado _____

.....SEGUNDA HOJA..... Recibido _____

se asesinato y continuar preso arbitrariamente, será un borrón en la Historia de su gobierno punto.-Misma Organización Obrera significame que Sr.Morones no ha cometido otro delito que ser fiel intérprete de las agrupaciónes obreras y ser ciudadano íntegro en el desempeño de todas las comisiónes y funciónes que se le han conferido por la organización obrera y por la administración pública.-Como este ayuntamiento estima que solicitud representantes obreros está justificada, permítome suplicar a usted respetuosamente tomarla en consideración y acordar de conformidad en lo que piden dichos representantes de más de cuarenta agrupaciónes constituidas por más de doce mil trabajadores.-Seguro de su justicia rectitud, protestamos a usted nuestros respetos punto.-El Ayuntamiento".Y al insertar a usted lo anterior, lo hacemos con respetuosa súplica, quiera dignarse interponer sus oficios en nombre de los postulados que usted proclama, ante Sr.Presidente República, fin sea atendida la solicitud obrera que entraña el mensaje preinserto.Respetuosamente.-El Ayuntamiento.

Martín Torres,
Sabás Jaramillo, Raymundo Méndez,Marcos Hernández,Manuel Martínez, Agustín B.Barrios, Srio.Anselmo Aguilar,Félix Cosme Puga..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, 19 agosto, 1932

Martín Torres y demás signatarios,
Resp. al 6 día 18, Orizaba, Ver.

Tomo nota contenido su mensaje sobre detención señor Morones en Los Mochis. Ya me he dirigido Gobernador aquel Estado sobre particular.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

México, 20 de agosto, 1932

Martín Torres y demás signatarios,
Resp. al 6 día 18, Orizaba, Ver.

Suyo. Transcríboles telegrama ayer señor Gobernador Sinaloa: "Su mensaje relativo. Permítome comunicarle hoy diecisiete horas fué puesto libertad don Luis N. Morones". Salúdolos afectuosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

FORMA M 20

433

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado 21h

Recibido 8h20m

3567 México, D.F. 18 agto. 1932. x.ev.o.
29w44cnpd. ------

Gral. P.Elías Calles,
Anzures.

Atentamente suplicamos a VD. tenga-
la bondad de ordenar dar garantías a el C.Luis N.Morones,
pues hay que recordar su actuación en mil novecientos ---
veinte, y veintitres.

José del Río.
Ave. del Trabajo # 68.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FAPECFT

México, 19 agosto, 1932

José del Río,
Ave. Trabajo 68,
Ciudad.

Enterado su mensaje ayer.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

435

México, 20 de agosto, 1932

José del Río,
Ave. Trabajo 68,
Ciudad.

Suyo. Transcríbole telegrama ayer señor Gobernador Sinaloa: "Su mensaje relativo. Permítome comunicarle hoy diecisiete horas fué puesto libertad don Luis N. Morones". Salúdolos afectuosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

FORMA M. 12

4316

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado 20h15h

Recibido 9h

9 Culiacán, Sin. 18 agto. 1932. x.ev.o.
85w891cnpd.

Gral. P.E.Calles,
Anzures.

Gobernación dos uno cero dos. Su atento relativo. Según informes Autoridades Locales Mochis, Don Luis N.Morones fué aprehendido por orden del Agente Ministerio Público, en virtud de que dicho señor virtió -- conceptos difamatorios para el Gobierno y Ejército Nacional, que funcionario referencia consideró delictuosos. - Por tren de hoy sale para Mochis procurador general justicia a quien di instrucciones en el sentido de practi-- car diligencias con todo cuidado y dictar la resolución- legal que corresponda con estricto apego a la ley. Salúdolo respetuosamente. Gobernador Estado.

Macario Gaxiola.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA M. 3 9

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado 24h

Recibido 9h

18 Los Mochis, Sin. 18 agto. 1932.
158w1056cnpd. c.ev.o

Gral. P.E.Calles,
Anzures.

Agradezco sinceramente interés manifiesta investigar causa atropello incalificable se ha hecho víctima comisión CROm. y yó particular sugerido por United Sugar Company y realizado Ex-Jefe sus guardias blancas que cañoneó -- representante organización brutalmente año retropróximo arrojando sus hogares inhumanamente más mil familias obreras que en chozas primitivas sin ningún recurso pues compañía niégales derecho hasta beber agua canales irrigación todavía esperan abnegada y lealmente presos espantosa miseria que autoridades competentes cumplimenten fallo Suprema Corte Justicia que protéjalos. Ex-Jefe tratose actualmente es candidato presidencia municipal informóseme emparentado Agente Ministerio pública fraguó querella apoyando dicho policía sus órde- #

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA M. 2 10

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

438

SELLO DE LA OFICINA

Depositado _____

Recibido _____

Hoja # 2.

nes próposito calumniarme justificando aparentemente procedimiento arbitrario anticonstitucional y con tendencia manifiesta soliviantar ánimos trabajadores este lugar que con sus familias han permanecido frente cárcel encuéntrome por más esforzámosnos disolverlas objeto evitar choque que perversamente tratan provocar responsables señalo anteriormente cuyas consecuencias dejo su criterio, puesto conoce perfectamente situación prevalece desgraciadamente este lugar a pesar programa revolucionario y de sus defensores bien intencionados. Afectte.

Luis N.Morones.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

439

México, 18 agosto, 1932

Luis N. Morones,
Mochis, Sin.

Estos momentos diríjome señor Gobernador ese Estado pidiéndole detalles motivos haya tenido proceder contra usted y acompañantes. Salúdolo cariñosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

FORMA M. 3 2

440

SELLO DE LA OFICINA

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

Depositado 10h15m

Recibido 9h

2 Córdoba, Ver. 18 agto. 1932.

63w124cnpd. x.ev.o.

Gral. P.Elías Calles,
Anzures.

Reconociendo a VD.. como el Jefe Máximo de lá revolución y el único que garantiza los intereses de -- los trabajadores, en nombre del Sindicato de Teatros y Cines- de esta, pedímosle muy respetuosamente su intervención fin -- obtener libertad del compañero Luis N.Morones preso en los -- mochis por orden Gobierno Sinaloa que ha cometido incalificable atropello violando garantías constitucionales. Resptte. -

El Srio.Gral.
José Zúñiga.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

441

México, 19 agosto, 1932

José Zúñiga,
Resp. al 2 día 18,
Córdoba, Ver.

Enterado su mensaje ayer.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

442

México, 20 de agosto, 1932

José Zúñiga,
Resp. al 2 día 18,
Córdoba, Ver.

Suyo. Transcríbole telegrama ayer señor Gobernador Sinaloa: "Su mensaje relativo. Permítome comunicarle hoy diecisiete horas fué puesto libertad don Luis N. Morones". Salúdolos afectuosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

14

FORMA M. 3

443

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

11 Culiacán, Sin., 19 agosto de 1932. xx hs. ul. 34-5.66 mitad pdd.

Depositado 19.55

Recibido 21.15.

Gral.P.Elías Calles.

Gobernación dos mil ciento trece.-Confirmandole mi mensaje anterior me permito comunicarle que a las cinco de la tarde de hoy fué puesto en libertad don Luis N.Morones.-Respetuosamente.-El Gobernador del Estado.

Macario Gaxiola..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FAPECFT

444

Urgente

México, 19 agosto, 1932

Gral. Macario Gaxiola,
Gob. Edo., Culiacán, Sin.

Su mensaje relativo asunto señor Morones. Juzgo prudente de no haber motivos insuperables se ponga desde luego libertad señor Morones. Salúdolo afectuosamente.

Gral. P. Elías Calles

FABECFT

16

FORMA M. 3

445

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado 12h

Recibido 13h35m

22 Orizaba, Ver. 19 agto. 1932.
40w352pd. x.u3.o.

Gral. Div. P.E.Calles,
Anzures.

Fué aprehendido camarada Luis N.Morones, orden - Gobernador Sinaloa. Dictadura porfiriana avergonzaríase este - atropello. VD. como Jefe revolución, suplicámosle interponga - influencia, fin sean respetadas vidas de compañeros Morones y - acompañantes. Protestamos actos Gobernador mencionado. Resptte.
Comité Sindicato Choferes.
Pedro López, Ernesto Ojeda.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

446

México, 20 de agosto, 1932

Pedro López y Ernesto Ojeda,
Resp. al 22 día 19,
Orizaba, Ver.

Suyo. Transcríboles telegrama ayer señor Gobernador Sinaloa: "Su mensaje relativo. Permítome comunicarle hoy diecisiete horas fué puesto libertad don Luis N. Morones". Salúdolos afectuosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

447

1

México, 20 de agosto, 1932

Pedro López y Ernesto Ojeda,
Resp. al 22 día 19,
Orizaba, Ver.

Suyo. Transcríboles telegrama ayer señor Gobernador Sinaloa: "Su mensaje relativo. Permítome comunicarle hoy diecisiete horas fué puesto libertad don Luis N. Morones". Salúdolos afectuosamente.

Gral. P. Elías Calles

PAPECFT

43

FORMA M. 3

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado 13h25m

Recibido 13h25m

#28 Orizaba, Ver. 19 agto. 1932. x.ev.o.
26w229pd.

Gral. P.Elías Calles,
Anzures.

Sindicato Panaderos sabe Gobernador Sinaloa ordenó encarcelamiento Luis N.Morones. Sospechamos or-- dene asesinato. Nombre revolución pedímosle dense garantías representante Morones y personas acompáñanle. Atte.

Srio. Gral.
Manuel J.Cruz.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FAPECFT

México, 20 de agosto, 1932

Manuel J. Cruz,
Resp. al 28 día 19,
Orizaba, Ver.

Suyo. Transcríbole telegrama ayer señor Gobernador Sinaloa: "Su mensaje relativo. Permítome comunicarle hoy diecisiete horas fué puesto libertad don Luis N. Morones". Salúdolos afectuosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

FORMA M. 3

450

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado 11h25m
Recibido 13h30m

19 Orizaba, Ver. 19 agto. 1932. -----
44w388pd. x.ev.o.

Gral. Div.P.E.Calles,
Anzures.

Acabásenos informar camarada Luis N. Morones detenido Los Mochis por órdenes Gobernador Sinaloa. Ante inminente peligro corre su vida, suplicámosle interponga su valiosa influencia, para que representante tenga garantías, solo pedimos para él justicia. Saludámosle respetuosamente. Unión Locatarios Mercado Venustiano Carranza.
Srio. Gral.
Antonio Ramírez.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

451

México, 20 de agosto, 1932

Antonio Ramírez,
Resp. al 19 día 19,
Orizaba, Ver.

Suyo. Transcríbole telegrama ayer señor Gobernador Sinaloa: "Su mensaje relativo. Permítome comunicarle hoy diecisiete horas fué puesto libertad don Luis N. Morones". Salúdolos afectuosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

FORMA M. 3

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado 13h

Recibido 13h35m

11 Orizaba, Ver. 19 agto. 1932. x.u3.o.
38w335pd. .....

Gral. P.E.Calles,
Anzures.

Fué aprehendido Camarada Luis Morones en Los Mochis orden Gobernador Sinaloa. Dictadura porfiriana avergonzaríase estos atropellos. Suplicámosle como nuestro - amigo y Jefe revolución intervenga fin garantícense vidas de Morones y acompañantes. Saludámosle atentamente. Por Sindi-- cato Cerritos, Srio. Gral.

Teléfosro Ortega.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

453

México, 20 agosto, 1932

Telésforo Ortega,
Resp. al 11 día 19,
Orizaba, Ver.

Suyo. Transcríbole telegrama ayer señor Gobernador Sinaloa: "Su mensaje relativo. Permítome comunicarle hoy diecisiete horas fué puesto libertad don Luis N. Morones". Salúdolos afectuosamente.

Gral. R. Elías Calles

FARECFT

23

FORMA M. 3

454

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado 11h56m

Recibido 12h55m

6 Río Blanco, Ver. 19 agto. 1932.
34w30Opd. --- x.ev.o. ------

Gral. P.Elías Calles,
Anzures.

Trabajadores Sindicato Santa Rosa, pedimos interponga su valiosa influencia para obtener libertad nuestro compañero Luis N.Morones detenido "Los Mochis" Sinaloa, por órdenes Gobernador ese estado. Atte. Srio. Gral.

Luis Parra Jr.

Nota:Procedente Camerino Z. Mendoza, Ver.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FAPECFT

455

México, 20 agosto, 1932

Luis Parra Jr.,
Resp. al 6 día 19,
Río Blanco, Ver.

Suyo. Transcríbole telegrama ayer señor Gobernador Sinaloa: "Su mensaje relativo. Permítome comunicarle hoy diecisiete horas fué puesto libertad don Luis N. Morones". Salúdolos afectuosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

19

FORMA M. 3

456

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

6 Culiacán, Sin., 19 agosto de 1932. x. j. ul. 27-448 mitad pdd.

Depositado 18.55

Recibido 19.45

Gral. P. Elías Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

Gobernación dos mil ciento ocho, Su atento relativo.-Ya ordené al Procurador de Justicia que mande poner en libertad al señor Morones.-Respetuosamente.-El Gobernador del Estado.
Macario Gaxiola..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FAPECFT

457

México, 19 agosto, 1932

Gral. Macario Gaxiola,
Gob. Edo., Culiacán, Sin.

Agradézcole su mensaje relativo sus órdenes para que sea puesto desde luego libertad señor Morones. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

458

México, 19 agosto, 1932

Luis N. Morones,
Los Mochis, Sin.

Señor Gobernador ese Estado díceme: "Su atento relativo. Ya ordené al Procurador de Justicia que mande poner en libertad al señor Morones. Respetuosamente". Salúdolo cariñosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

459

Urgente

México, agosto 19, 1932

Luis N. Morones,
Los Mochis, Sin.

He quedado enterado su mensaje. Sobre asunto por esta misma vía diríjome nuevamente señor Gobernador ese Estado. Salúdolo cariñosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

460

México, 20 de agosto, 1932

Gral. Macario Gaxiola,
Gob. Edo.,
Culiácán, Sin.

Enterado quedó libertad señor Luis N. Morones, agradézcole atención sirvióse prestar mis mensajes. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

FORMA M. 3

7

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

6 Los Mochis, Sin., 20 agosto de 1932.x.hi.ul.
9-6.6.0 c.n.pdd.

Depositado 12.45

Recibido 16.

Gral.P.Elías Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

Primeras horas ayer presentóse procurador Justicia comisionado C.Gobernador Interviniendo directamente esclarecimiento hechos y convencido facilmente de verdadera situación declaró injustificado procedimiento atentatorio incalificable hízoseme víctima.-Comisión CROM continuará desempeñando encargo confiriósenos trasladandonos Sonora objeto tratar Gobernador solución dificultades afectan nuestras organizaciónes confiando obtener éxito puesto que animanos amplio criterio cooperación y complétanos éxitos al tratar con Jefatura Operaciónes Militares Mazatlan arreglo conflicto existió con nuestras organizaciónes para cuyo asunto intervino directamente Secretario Guerra punto.-Reitero a usted mi sincero reconocimiento por su valiosa intervención asunto trátase.-Salúdolo afectuosamente.

Luis N.Morones..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. ORIZABA, VER.

DUPLICADO

6

TELEGRAMA

Núm. 108

De Orizaba, Ver., a México, D.F. 20 de agosto de 1932.

Sr.Gral.de Div.don Plutarco Elias Calles.
Anzures.-

Ayuntamiento presido agradece sínceramente contenido atento telegrama hoy refiérese libertad señor Luis N.Morones y aprecia en cuanto vale intervención de usted, estimando que a ella se debió en gran parte la libertad del citado ciudadano (punto) Mismo Cuerpo Edilicio saluda a usted cordial y respetuosamente por mi conducto.-

Respetuosamente.
Presidente Municipal

Martín Torres.

FAPECFT

A63

México, 22 agosto, 1932

Luis N. Morones,
Hermosillo, Son.

Enterado con gusto continúa jira. En Sonora tendrá de mi hijo la amistosa acogida que merece nuestra estimación para usted. Cariñosamente,

Gral. P. Elías Calles

FARECFT

FORMA M. 3

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

1 Nogales, Son., 23 Agosto de 1932.x.ir.ul. Depositado 13.25.
157-10.56 c.n.pdd. Recibido 16.

Gral.P.Elías Calles.
Colonia Anzúres, D.F.

Agradezco atención contenida su atento mensaje punto.-Sábado cele-- bramos Guaymas mitín para tratar asuntos nuestra comisión, arribando Her mosillo domingo acompañados representación obrera mismo lugar habiendo celebrado pláticas con Gobernador ayer terminamos satisfactoriamente creyendo que dificultades que desgraciadamente sucitáronse, desaparecerán dada la buena voluntad Gobernador y amplio criterio cooperación anímanos punto. Consideramos justo declarar que salimos satisfechos de Sonora ob-- jeto evidenciar que campaña defensiva que CROM inicia enérgicamente con tra sus enemigos perversos o equivocados principalmente contra Partido Nacional Revolucionario a quienes hacemos responsables principalmente de los males que aquéja no solamente organizaciónes Revolucionarias como CROM sino al País y no como sistemático pues gustosos hacemos excepció-- nes como casos Colima y Sonora punto.-Aseguro a usted que después aten-- tado incalificable hízoseme víctima Los Mochis, sentímonos más obligados procurar empeñosamente definir con claridad situación CROM y problemas

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofréce el Telégrafo.

34

FORMA M. 3

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado_____

.....HOJA NUMERO DOS..... Recibido _____

que afectan no solo nuestras organizaciónes que la mantienen enemigos ya señalados, objeto principal jira hacemos. Salúdolo afectuosamente.

Luis N. Morónes..

FAPECFT

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

466

México, 24 agosto, 1932

Luis N. Morones,
Resp. al 1 día 23,
Nogales, Son.

Enterado debidamente contenido su mensaje ayer. Salúdolo cariñosamente.

Gral. P. Elías Calles

FAPECFT

467

DISCURSO pronunciado por el C. Luis N. Morones en el mitín organizado por la Federación Sindicalista de Agrupaciones Obreras y Campesinas del D. F., en el Teatro "Fábregas" el día 29 de julio de 1935.

Versión taquigráfica de G. Martínez Dorantes.

Camaradas:

La limitación del tiempo a que debemos ajustar nuestros trabajos y nuestra participación en esta asamblea, me obliga a no insistir acerca de los temas a que se refirió en la brillante exposición hecha por el compañero Treviño, o sean el Seguro Social y el Salario Mínimo, a no agregar algunos aspectos, algunas ideas a lo dicho por el camarada Treviño, repito, porque podemos considerarnos satisfechos, estimo que esta Asamblea ha comprendido perfectamente bien cual es el criterio que acerca de estas cuestiones tratadas por Treviño mantiene nuestra Organización.

Solamente en lo relacionado con el Seguro Social me permitiré manifestar que es el criterio de nuestra Organización el presentar a la consideración del Gobierno de la República, del elemento trabajador y patronal, la necesidad de que los elementos bajo cuya responsabilidad estará el manejo del Seguro Social en sus distintas manifestaciones así como los fondos que se reunan tengan la precaución de evitar que esos fondos permanezcan sin aplicación, o que se pretendiera darles una utilidad o una aplicación que pudiera constituir un peligro para los intereses de los elementos a quienes va dirigida la protección del seguro social en la parte relativa. Hemos podido constatar cómo esta falta de precaución en actividades de otra naturaleza, pero siempre tendiendo a proteger intereses de trabajadores, han puesto en peligro, no por culpa directa de los elementos a cuyo cuidado está el manejo de los fondos, pero ha puesto en peligro, digo, esos fondos, esos dineros, que se han

aplicado a inversiones cuyo carácter ha dado como finalidad la oportunidad de que sufran mermas de consideración. La idea que nuestra Organización tiene acerca de esta importantísima cuestión, o sea la de buscarle aplicación al dinero que se recaude, producto de las aportaciones a que me he referido dentro del cumplimiento a que propende la creación del Seguro Social, es de que sea el propio Gobierno el que bajo su estricta responsabilidad maneje esos dineros fijando un tipo de interés a efecto de que estos réditos aumenten esas existencias; que quede bajo la estricta responsabilidad del Gobierno ese dinero con el fin de que él sea el responsable ante los interesados del resultado que se obtenga con el manejo que se haga de estas cantidades. El asunto es importante a nuestra manera de ver, por razones que seguramente explicó en otro orden de actividades nuestro compañero Secretario General de la CROM.

Tratando el problema o el tema del Salario Mínimo, creo indispensable manifestar a esta Asamblea que nosotros pretendemos, aparte de las dos clasificaciones que se hagan de salario mínimo a que se refería el compañero Treviño, o sea Salario Mínimo para los trabajadores no calificados y salario mínimo para trabajadores calificados, aparte de estas dos clasificaciones, una más. la de trabajadores calificados y trabajadores especialistas. Porque hay gran cantidad de trabajadores, por ejemplo carpinteros o electricistas, que aparte de desempeñar trabajos inherentes al oficio a que se dedican, se ocupan en actividades de carácter especial: Por ejemplo, en la industria minera, los ademadores; en otra clase de industrias, carpinteros, o electricistas, desempeñan una labor especializada, y para estos trabajadores pretendemos nosotros que

se cree también un tipo de salario mínimo más alto en un porcentaje razonable, que el que se señale para los trabajadores calificados. Nuestro pensamiento acerca de esta cuestión trata de fijar en el ánimo del elemento trabajador, trata de llamar la atención al elemento patronal y al Gobierno acerca de que por ningún motivo se debe olvidar que en nada puede afectar la fijación del salario mínimo en los tres tipos que nosotros señalamos, a los contratos colectivos de trabajo existentes o los que se formulen, en lo que se relacione con obligaciones de parte de las empresas para los trabajadores en materia de salarios o en otros aspectos.

Son estos dos únicos agregados los que me permito dejar a la consideración de ustedes, para pasar a ocuparme de lo que consideramos nosotros importante, al margen del medio en que se desarrollan las actividades del movimiento obrero nacional. Después de las declaraciones hechas por el señor General Mújica en una reunión reciente, declaraciones importantes que estimamos oficiales, puesto que el señor General Mújica es miembro del actual Gobierno y sus declaraciones que sepamos nosotros, no han sido rectificadas. Después de estas declaraciones, ustedes recordarán que las palabras del General Mújica más o menos fueron las siguientes, en la reunión de que se trata: "Ha llegado el momento de que la realidad, o los hechos, comprueben las palabras; si a un campesino se le ofrece la tierra, debe entregársele la tierra; si a un trabajador se le ofrece una fábrica, debe entregársele la fábrica".

Naturalmente, estas declaraciones, desde el punto de vista de nuestra doctrina, son tan viejas como nuestras actividades dentro del movimiento obrero; son irreprochables, y es natural que tanto

el elemento campesino como el elemento obrero las hayan recibido con aplauso, con interés y es natural también que a renglón seguido se nos haya presentado a nosotros un problema derivado del estado de ánimo que se creó entre el elemento trabajador al calor de las declaraciones del General Mújica. Nos han llegado peticiones de grupos de obreros organizados en nuestras filas, pidiéndonos que desde luego demos los pasos necesarios para solicitar que determinada factoría sea entregada a los elementos trabajadores. En algunas ocasiones, en algunos casos, la pregunta, la solicitud de información, de orientación respecto de esta cuestión, han tenido el carácter de conminatoria; en otros de simple aviso, diciéndonos más o menos lo siguiente: "Ya damos los pasos necesarios para solicitar del Gobierno del Estado que se nos entregue tal fábrica; lo avisamos a ese Comité." Y no solamente de parte de organizaciones de la CROM han venido estas actividades, sino en entrevistas celebradas por una Comisión de la CROM con el C. Gobernador del Estado de México, este funcionario decía a nuestros representantes; "acabo de tener una entrevista un tanto molesta con los representantes del Sindicato enemigo de la organización de ustedes, el Sindicato de la Fábrica de Papel de San Rafael, que vino en comisión ante mí para pedirme que estando próximo el finiquito de mi Gobierno, de mi actuación como Gobernante, deseaban que les dejara un reduerdo de mi paso por el Gobierno del Estado de México, y me solicitaban que les entregara la fábrica de papel de San Rafael, de acuerdo con las declaraciones del señor Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas".

Ante esas distintas manifestaciones, se hace preciso que

471.

nuestra organización haga una o varias declaraciones categóricas que expresen cuál es nuestro pensamiento acerca de este importante asunto. Porque, conocedores del medio que vivimos, sabemos que la buena fé o la buena intención que seguramente inspiraron las declaraciones del General Mújica, puede ocasionar desorientaciones peligrosas, puede determinar oportunismos peligrosos, porque al amparo de esas declaraciones que, repito, son tan viejas como la iniciación de la organización del movimiento obrero mundial, al calor de estas expresiones pueden, elementos poco escrupulosos ir a los centros de trabajo, a los grupos de obreros y campesinos, sobre todo de obreros, y so pretexto de presentarse como elementos radicales, so pretexto de pretender resolver el problema en definitiva de los elementos trabajadores a quienes se dirijan, pueden iniciar una campaña que tenga como finalidad la de poner en condiciones de agitación y de exigencia al elemento trabajador organizado, para que no dedique su tiempo a laborar dentro de las filas de la organización sindical, para que cambie la táctica, para que cambie el procedimiento, y de una vez exija al Gobierno la entrega de la incipiente industria nacional; pueden, elementos poco escrupulosos, guiados por finalidades políticas, crear un estado de división, de perturbación en los grupos de trabajadores de todas las denominaciones, y sin orden, y sin coordinación, podemos llegar de un día para otro a una situación o a una crisis en que el elemento trabajador, creyendo que va a su liberación definitiva, puede ir a su fracaso definitivo.

No nos oponemos, hemos de repetirlo, hemos de gritarlo, a que se entregue la industria al elemento trabajador; no nos oponemos a

la socialización de todo lo que constituya beneficio, de todo lo que consolide los puntos doctrinarios de nuestro programa ideológico; la socialización de los medios de producción ha sido un grito lanzado por la clase trabajadora hace tantos años! El deseo de que las factorías, en lugar de tener asalariados tengan contingentes de cooperación, sean los mismos obreros los propietarios de esos negocios a través de organizaciones cooperativas o de otra clase de organizaciones, es un anhelo que nosotros hemos respaldado constantemente a través de nuestras prédicas; pero lo que nosotros preguntamos es si ha llegado el momento para realizar, para plasmar en hechos estos principios ideológicos que han creado el dinamismo, que han servido para agitar, no solamente a los trabajadores de México, sino a los de todo el mundo.

Si la expresión de ese deseo se reitera una y mil veces, y si persiguiendo ese objetivo hemos estado trabajando y trabajaremos para preparar a nuestros elementos para acondicionarlos moral y físicamente, para que llegado el momento en que la capacidad, en que la transformación de un régimen total nos ponga en condiciones de alcanzar estas realidades por las que estamos propugnando, nosotros nos preguntamos, repito, si estamos equivocados al creer que a nuestro juicio, y hablando con franqueza, no está el elemento trabajador de la República en capacidad para hacer frente a una responsabilidad tan seria como es la de recibir la industria del país. (Aplausos).

Afirmamos al margen de estas declaraciones, que sí existen grupos organizados de trabajadores que están en capacidad técnica, que tienen los conocimientos suficientes y la experiencia bastante para manejar una fábrica de importancia, para manejar varias fábri-

cas importantes, pero no pretendemos halabar el sentimentalismo ni la vanidad del elemento trabajador del país diciéndole: pide las fábricas; exige que se te entreguen apoyado en las declaraciones de un funcionario tan respetable como el General Mújica; no les adonsejaremos jamás que soliciten que sean entregadas esas fábricas, porque no estriba la simple entrega de una fábrica, de una negociación industrial, pequeña o grande, no es solamente el hecho de entregar una negociación, y aun suponiendo que hubiera capacidad entre el elemento trabajador, el factor de éxito definitivo y permanente.

Cuando el elemento trabajador vaya a apoderarse de la industria, será porque el régimen ha sido transformado totalmente; ¿de qué le sirve a un grupo de trabajadores manejar una fábrica, o varias fábricas, si el sistema capitalista, si el sistema individualista no ha sido substituído por el sistema colectivista, por el Gobierno socialista? ¿De qué le sirve a un grupo de trabajadores ser propietarios de una negociación si el sistema financiero, si el sistema económico sigue en poder del elemento capitalista, que necesariamente, a través de la labor financiera, llevaría a un fracaso al elemento trabajador? En consorcio todos los trabajadores de una fábrica, manejando una negociación en la forma en que se han interpretado las palabras del General Mújica, matarían económicamente a esa negociación, y los elementos trabajadores que llenos de entusiasmo, llenos de fé hubieran ido a apoderarse de esa fábrica, se encontrarían fracasados, no solo materialmente, sino en lo moral. Acarrearía un pesimismo que nosotros hemos querido combatir con nuestras prédicas, con la labor de preparación que hemos estado realizando hace tantos años; el pesimismo de nuevo volvería a invadirlos y da-

ríamos un salto atrás en muchos años en mucho tiempo no borraríamos de la imaginación del elemento trabajador afectado por un fracaso de esa naturaleza, los anhelos por su liberación.

En buena hora que se ensaye la instalación de cooperativas que vayan sirviendo de escuela para manejar los negocios comerciales. Ya tenemos cooperativas, si no en la proporción que deseáramos, sí ha alcanzado nuestro movimiento realizado en ese sentido alturas apreciables. El esfuerzo bien intencionado del señor Presidente de la República, se ha manifestado reiteradamente en el sentido de fomentar cooperativas; pero la acción cooperativista no es sino el primer paso que se dé para tratar de crear un sistema nuevo enfrente del sistema viejo de organización económica capitalista. Es el silabario que se está enseñando al elemento trabajador y campesino para acomodar su mentalidad o sus mentalidades y preparar esos contingentes para ese mañana a que tanto nos hemos referido.

Pero de eso a que nosotros en forma hipócrita, en forma egoísta tratáramos con nuestro silencio de dejar que tomara cuerpo entre el elemento obrero la idea de que a la hora que les parezca van a apoderarse de una negociación, van a solicitar el que se les entregue; si no hay de parte nuestra la suficiente franqueza para hablar, para declarar que conceptuamos equivocado el procedimiento que se pretende seguir en lo que se relaciona a la entrega de negociaciones a elementos trabajadores, aunque éstos estén capacitados para manejarlas, si no juntamente con esa capacitación se opera un cambio de régimen total, nuestra responsabilidad callando, nuestra responsabilidad no declarando con sinceridad nuestros pensamientos, aunque éstos provoquen agitaciones tontas, absurdas, equivocadas, a trueque de aparecer como reaccionarios, porque ese es el

epíteto que nos colocan los que creen la verdad dentro del concepto de revolucionarismo imperante; a trueque de parecer elementos retardatarios, nosotros nos opondremos siempre a la simulación de manifestaciones revolucionarias que no tengan como raigambre hechos, hechos y más hechos, pero inspirados en una orientación clara; encuadrados en un programa realmente serio. Nosotros consideramos más peligroso para el elemento trabajador el que se le empuje a asumir actitudes inestables so pretexto de que su problema va a ser resuelto en definitiva; consideramos más peligroso ese procedimiento que el perseverar preparando, educando a nuestros contingentes, luchando y cooperando con el Gobierno en la solución de problemas claramente comprensibles, preferimos continuar en nuestra tarea, a base de disciplina y de concepto de responsabilidad, deseando que cuando más pronto mejor, llegue la hora en que el Gobierno de la Revolución diga: Ahora sí vamos a transformar el régimen; ahora sí no vamos a hacer las cosas a medias; ahora sí vamos en forma seria y completa a realizar la ideología de la Revolución. En ese momento encontrarán siempre los hombres del Gobierno, y ese momento, de vivirlo el actual Presidente de la República, nos encontrará el General Cárdenas como se lo hemos repetido, dispuestos a asumir la responsabilidad que se haga necesaria.

Pero cuando no hay coherencia, cuando no hay respaldo, cuando no estamos organizados; cuando todavía, por desgracia, lamentamos que subsistan problemas intergremiales; cuando tenemos latente la experiencia que han vivido los trabajadores de otros países; cuando al margen de estas cuestiones rememoro el derrumbamiento de la fuerza obrera de Italia, que cuando creyó llegado el instante, creyó que se apoderaba de la industria; pero acuciosamente el elemento capi-

FAPECFT

talista, y un grupo de políticos le entregó prácticamente esas industrias, pero no se las entregó para que triunfaran, no se las entregó sino con el propósito de hacerlos fracasar, para que sobre las ruinas, y bajo el ejemplo de un derrumbamiento definitivo, pudieran los elementos facistas encabezados por Mussolini apoderarse del país e implantar la Dictadura. Eso no sucederá en México; la experiencia de ese fracaso de los trabajadores italisnos que después de tres semanas de trabajar las fábricas se encontraron boycoteados por el régimen imperante, aparentemente era la Revolución Social la que llegaba; aparentemente ya habían alcanzado la meta de sus sueños, y cuando cantaban victoria los sindicatos obreros italianos, el poder financiero, el viejo régimen económico los aplastó. Siguieron las fábricas produciendo, pero no había mercado para sus productos; siguieron las fábricas laborando día y noche, pero se agotaron los fondos, y los trabajadores no tenían con qué comer. Y al margen de ese estado, de esta situación, de esta tensión nerviosa, cuando los trabajadores mismos que laboraban en las fábricas se insubordinaban y se rebelaban, y pedían a gritos que volviera el patrón, entonces el elemento patronal, a través de la acción de Mussolini, fue a ofrecerles la paz y la tranquilidad, y les impuso el yugo que hace nueve años están sufriendo. ¡Ah! pero ese panorama no lo verán en México. (APLAUSOS).

Nosotros siempre hemos estado dispuestos a cooperar con el Gobierno, tenemos fé en la sinceridad del actual Presidente de la República; no sería él el que encabezara una acción sobre las ruinas de los intereses obreros, no sería Mújica, no serían otros elementos que sinceramente tratan de alentar al movimiento obrero nacional. No serían ellos los que mandaran siquiera, a través de una

actitud indiferente, los que dieran oportunidad para que se realizara una verdadera catástrofe, no pero es que ellos mismos, es que nosotros juntos con ellos nos encontraríamos en condiciones muy difíciles de hacer frente a nuestros propios elementos. No vendría de fuera la acción; los trabajadores fracasados, los que tuvieran fábricas que no pudieran mover ya, los que no percibieran salarios, serían los que vendrían en un momento de desesperación, buscando la forma de resolver el problema, pasando por encima de la buena fé del Presidente de la República y la buena fé nuestra. Y toda la labor realizada hace tantos años con todo el espíritu y buena fé, puesta al servicio de la causa trabajadora, todo este caudal de sacrificios realizados se perdería por mucho tiempo se acabarían nuestras organizaciones la disciplina que aunque en forma relativa va adquiriendo cada día mayor raigambre en nuestros elementos, hasta hacernos pensar optimistamente en que muy pronto podremos ufanarnos de que existe una disciplina completa, esa disciplina se relajaría; perderíamos en definitiva, o por lo menos temporalmente, ese caudal moral, esa riqueza moral que nos ha alentado en esta lucha.

Es muy fácil en estos momentos, y en cualquiera otro, hacerse aplaudir por una multitud a quienes se dirijan elementos que, aunque bien intencionados en esclarecer el fondo del problema al que se refieren; es muy fácil hacerse aplaudir, ha habido, hay y habrá líderes, verdaderos o falsos, poco escrupulosos, que vierten al oído del trabajador el canto de las sirenas: "No esperes, los que te hablan de concepto de responsabilidad, los que te hablan de constancia te traicionan; son falsos líderes; ¿qué esperas, trabajador? Ve al asalto definitivo; si ya un funcionario del Gobierno te está invitando a que vayas a solicitar que se te entreguen las industrias,

FAPECFT

¿qué esperas? representante o líder tuyo que te detenga, es un traidor; acaba con él, pasa por encima de las indicaciones de él y acógete a la bandera salvadora; ya llegó la hora de la Revolución Social".

Nosotros creemos que, por lo menos hasta el momento que estamos viviendo, no ha llegado la hora de la Revolución Social; siempre dispuestos a responder al llamado para realizar ese gran momento; la transformación definitiva. Porque es curioso ver que mientras el criterio más radical en repetición perenne de frases y de conceptos vertidos por nosotros hace veinte años, están indicándole al elemento trabajador intransigencia, están indicándole que solamente tiene derechos pero no obligaciones, esos mismos elementos que dirigen esta campaña de agitación, unas veces fundados, otras no fundados, unas veces desinteresados, y otras interesadamente, esos propios elementos no tienen escrúpulos para ir a solicitar favores del Gobierno. En un mitin atacan al Presidente de la República, o a alguno de los funcionarios, y al día siguiente van a solicitar una entrevista y a que se les arroje un mendrugo.

Los líderes "intransigentes", los líderes que están insistiendo en que ya estamos en pleno amanecer rojo, forman parte de las nóminas de no pocos Ministerios, para vergüenza del movimiento obrero. (Aplausos).

Los elementos que solamente le hablan al trabajador de derechos y de derechos, no saben el mal que le hacen al propio trabajador al no hablarle de obligaciones; por eso a nuestra Organización se le llama reaccionaria por eso, aunque se use nuestra propia fraseología y aunque trate de parodiarse nuestras tácticas, siempre se tiene empeño en señalar a la CROM como algo que estorba.

Me decía hace pocos días un elemento que tiene conexiones con distintos grupos obreros y políticos; pero ¿qué hacen ustedes? parece que la CROM no existe, ya se ha muerto; se volvieron mudos? Todo el mundo está pidiendo que no vuelva Calles; los más revolucionarios, los más radicales se dirigen al ala izquierda del Senado para que no vuelva Calles, y ustedes no hablan. Supongo que no habrán olvidado que durante los últimos años de actuación de Calles, él permitió o él inició la campaña en contra de la organización de ustedes; por lo menos la toleró; este es el momento; llegó la hora de la revancha. (RISAS).

Y nosotros queremos declarar, ya para finalizar esta exposición que estoy haciendo, que el movimiento obrero de la CROM no se sumará ni en pensamiento ni en obra con las actividades de esos grupos de elementos convenencieros que en las horas de bonanza para Calles lo declararon el patriarca, el salvador de la Patria, y en las horas amargas para Calles tienen la felonía de tratar de morder la mano que muchas veces les dió de comer. (APLAUSOS).

Nadie le ha hablado al General Calles con la franqueza y con la sinceridad con que le he hablado yo; no existe en México nadie que haya tenido la oportunidad de hablar con Calles tantas veces cuantas fue preciso, y cuantas el interés de la Nación o el interés del Movimiento Obrero le exigió. Le hablé de frente, cara a cara y critiqué sus actos en presencia de él. Nadie como yo sabe de las amarguras, de los dolores que nos embargaron en los momentos en que los que se creyeron favoritos de Calles, a la sombra de su recia personalidad, arremetieron en contra de nuestra Organización. Nadie sabe tanto como nosotros, porque representa una etapa dolorosa de siete u ocho años en que, perseguido por los elementos que se decían

amigos de Calles, se trató siempre de colocarnos en frente de él, tratando de conseguir una ruptura definitiva con el viejo caudillo de la Revolución; nadie como yo, por mandato de nuestra representación, insistió con Calles para hacerle ver cómo a su sombra un grupo de elementos sin escrúpulos desprestigiaban su reputación; nadie domo yo, por mandato de mi organización, trató de interesar al General Calles para que se asomara a la realidad de las cosas. Pero si es cierto que elementos que se decían protegidos o que hablaban en nombre de Calles, se declararon nuestros enemigos; si es verdad que ha habido errores que pueden sumar una montaña, de parte de Calles, la Nación y la Revolución le deben a Calles; la Nación y la Revolución han tenido en Calles a un verdadero paladín, ahora que no está ni en México, ahora que todo el mundo lo injuria, yo tengo a honor sentirme como nunca amigo de Calles (Aplausos).

Qué sabe la multitud de falsos amigos que pretenden sojuzgar o interpretar el pensamiento del actual Presidente de la República; qué saben de las horas angustiosas que vivió el país durante la Presidencia de Calles; qué saben de los problemas con que tuvimos que enfrentarnos, en donde el decoro de la Nación se salvó gracias a la rectitud, gracias al vigor, gracias a los tamaños de Calles (Aplausos).

Yo sí lo sé, yo sí los conozco; yo compartí con él esos momentos, cuando el poder financiero más grande del mundo, el poder petrolero, trataba de sojuzgar no solamente la dignidad de México, sino la soberanía de México; yo viví con Calles los momentos en que el Consejo de Ministros Memorable, y usando palabras y conceptos categóricos, volviéndose a sus colaboradores, nos dijo: Señores, no hay más que dos caminos: o nos sometemos y comprometemos la dig-

FAPECFT

nidad del país y tenemos paz con los intereses extranjeros o salvamos el prestigio de la Revolución y la dignidad del país jugándonos una carta definitiva, pero en todo caso cayendo con honor. Yo creo que nuestro camino está al lado de la Revolución y de la dignidad del país; de manera que a partir de este momento, Morones en la Secretaría de Industria no tendrá otra cosa que llevar y normar sus actos para evitar que haya nadie en el mundo que atropelle la dignidad de México (APLAUSOS).

Hemos contemplado el silencio vergonzante de los que a lá sombra de Calles se hicieron millonarios; se injuria a Calles en la forma más soez se trata de repetir el panorama tétrico y suicida del noventa y tres en Francia, en que los hombres de la Revolución se volvieron unos contra otros; y los favorecidos, los que más le deben a Calles, los Sáenz, los Pani, la Fyusa (UNA VOZ LOS ORTEGA); todas esas gentes se callan cobardemente. (OTRA VOZ: "PORTES GIL"). Estoy hablando de medianos hombres; no de esos...(APLAUSOS).

No, compañeros: Calles cometió errores, pero Calles tuvo aciertos; Calles cometió errores que afectaron a la organización obrera, pero nunca el movimiento obrero rehuyó la pelea con el mismo Calles en la forma en que nosotros estimamos conveniente realizarla. Y si de nuevo Calles tratara, en cualquier situación o actitud de ataque en contra del movimiento obrero; contra él iríamos, pero no en la forma ruin, no en la forma cobarde de negarle a un hombre el derecho de vivir en la tierra donde nació; nosotros nunca hemos pedido para nadie el exilio, y nos dá vergüenza ver cómo por las calles de México transitan verdaderos claudicantes de la Revolución, verdaderos oportunistas cuya ejecutoria ha sido, es y será negativa, y al margen de todo esto un aullar de canes famélicos y

FAPECFT

ruines en contra de Calles. Cuando fue poderoso quemaron incienso, cuando creen que no le es hacen el papel de buitres y van buscando lo que ellos consideran sus despojos. Pero la CROM no asumirá ese papel tendrá para los desaciertos de Calles toda la sanción de un criterio honrado y leal; para los aciertos de Calles tendrá el recuerdo cariñoso para el amigo, para el Revolucionario, y si un día le faltara a Calles un rincón moral y un poco de calor, que venga a pedirlo a los hogares de los hombres y las mujeres de la CROM que contra toda marea será bien recibido. (APLAUSOS).

Y si en este momento en que Calles no puede dar nada, es un crimen y ha de exigírsenos la responsabilidad de nuestras expresiones porque tratamos de hacerle justicia a Calles, estamos prontos a asumir la responsabilidad; no es la primera vez. Ya nos hace falta; si un día viviéramos en paz, nos sentiríamos tristes; en buena hora que venga la pelea. (APLAUSOS).

Se nos atacó ayer cuando atacábamos al P. N. R.; se nos persiguió, pero vino el General Mújica a declararle a la Nación que teníamos razón; la más clara y categórica de las catilinarias en contra de un Partido o de un grupo de elementos dirigentes, la acaba de lanzar el General Mújica, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Y así lo hicimos, y hablamos de las inmoralidades, y nosotros las condenamos en la época en que los hombres que dirigen el P. N. R. se convirtieron en tenaces enemigos nuestros. Nosotros denunciamos al país todas esas lacras a que se refirió el General Mújica, de manera que no hemos estado equivocados; el tiempo nos ha hecho justicia.

Lástima grande, lástima, que al frente del Partido Nacional Revolucionario -según dijo el General Mújica, en depuración- se encuentre todavía para vergüenza de la Revolución, Emilio Portes Gil. (Aplausos).

Calles un fincón moral y un poco de calor, que venga a pedirlo a los hogares de los hombres y las mujeres de la CROM que contra toda marea será bien recibido. (APLAUSOS).

Y si en este momento en que Calles no puede dar nada, es un crimen y ha de exigírsenos la responsabilidad de nuestras expresiones porque tratamos de hacerle justicia a Calles, estamos prontos a asumir la responsabilidad; no es la primera vez. Ya nos hace falta; si un día viviéramos en paz, nos sentiríamos tristes; en buna hora que venga. la pelea (AHAUSOS).

Se nos atacó ayer cuando atacábamos al P.N.R.; se nos persiguió, pero vino el General Mújica a declararle a la Nación que teníamos razón; l más clara y categórica de las catilinarias en contra de un Partido o de un grupo de elementos dirigentes, la acaba de lanzar el General Mújica, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Y así lo hicimos, y hablamos de las inmoralidades, y nosotros las condenamos en la época en que los hombres que dirigen el P.N.R. se convirtieron en tenaces enemigos nuestros. Nosotros denunciamos al país todas esas lacras a que se refirió el General Mújica, de manera que no hemos estado equivocados; el - tiempo nos ha hecho justicia.

Lástima grande, lástima, que al frente del Partido Nacional Revolucionario -según dijo el General Mújica, en depuración se encuentre todavía para verguenza de la Revolución, Emilio Portes Gil. (APLAUSOS).

FORMA M-8

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

Sello de la Oficina

51.476 c d pd

Depositado 18

505 Nro 21.Rancheria La Florida Zac Via Sombrerete Zac 28 Mayo Recibido z rq 2 22

Gral Div P.Elias Calles

Caso Zacatecas Ud conoce,estos momentos agravase,Diputados encabeza Luis R Reyes tratan desafuero compañero Alfonso Medina Gobernador Constitucional Estado,encarecemosle interponer influencia ante quien corresponda efecto no cometase atentado politico que sin duda viene trastornar paz publica perdiendo campesinos esperanzas progreso y bienestar.Respte.Srio Gral Sindicato Luis N Morones

Romulo Torres

FAPECFT

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

General

P. Elías Calles

T E L E G R A M A

procedente de Ciudad Juárez, Chih.

Señor Luis N. Morones.

México.

Hoy dí lectura tu proyecto agricultura aprobándolo Asamblea con aplausos.

Cariñosamente,

Reynaldo Cervantes Torres.

FAPECFT

FORMA M. 3

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

X. Núm. 5 México, D.F. Suc H 26 Dic EV/AO.---- 15. 66 PD D 11.10

Depositado

Recibido 11.25.-

Gral. P. Elías Calles.-
Anzures, D.F.-

Agradézco profundamente su atento mensaje que exprésame condolencia motivado fallecimiento la señora mi madre.- Afectuosamente.-

Luis N. Morones.-

Guadalupe Covarrubias núm 27.-
Tacubaya, D.F.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FAPECFT

Forma M. 3

487

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

Mexico

Mexico

Gral P E Calles

Gustoso cumpliré inmediatamente sus instrucciones, procurando salida Treviño luego. Quedo sus ordenes ofrecesele algo mas

Luis N Morones

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

FAPECFT

488

Mexico

Gral P. E. Calles
Monterrey

Gustoso cumpliré inmediatamente sus instrucciones, procurando salida Treviño luego. Quedo sus ordenes ofrecesele algo más

Luis A. Morones

FAPECFT

FAPESP

MORAES N. LUIS.

101